

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y defensor del Mayab".

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 26 de febrero del 2024

### INFORME DE COMISION

**Para: Lic. Rogelio Orlando Robles Cal y mayor  
Director Jurídico**

**De: Lic. Bayardo José Nájera Aquino  
Analista Técnico  
Analista "G"**

Motivo de la comisión, trasladarse a la Ciudad de San Cristóbal de las Casas, el día 23 de febrero de 2024, y estar a las 10:00 diez horas, y dar cumplimiento a lo ordenado por el Juez Primero Especializado en Materia Burocrática, del Poder Judicial del Estado, en el acuerdo de fecha trece de diciembre de dos mil veintitrés, por medio del cual habilita al Actuario Judicial adscrito al Juzgado Primero Especializado en Materia Burocrática.

Nos constituimos a las **11:30 once horas con treinta minutos del día veintitrés de febrero del presente año**, en las instalaciones de la Contraloría de Auditoría Pública Región Altos, ubicada; en Prolongación Insurgentes s/n Unidad Administrativa, Planta Baja, Barrio San Diego, San Cristóbal de las Casas Chiapas; para llevarse a cabo la reinstalación de los actores CC. **Manuel de Jesús Cancino Ricci y Karina del Rocío Morfín Utrilla**, del juicio Laboral 2275/2020 antes 489/C/2013. Se envía copia fotostática del el acuerdo de fecha trece de diciembre de 2023.

Atento a lo anterior, le informo que al término de esta actividad retornamos de regreso a la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, arribando a nuestro destino aproximadamente a las 15:00 quince horas, concluyendo así la comisión asignada en la referida fecha.

**Atentamente**

**Vo.Bo.**



**Lic. Bayardo José Nájera Aquino  
Analista "G"**



**Lic. Rogelio Orlando Robles Cal y  
mayor  
Director Jurídico**

"La información contenida en este documento y/o en los archivos adjuntos al mismo, pueden ser objeto de solicitudes de acceso a la información pública."

C.c.p. Lic. Laureano Rodríguez Arcuri. Subsecretario Jurídico y de Prevención. Para su conocimiento. Edificio.

Archivo/Minutario.